

Por qué el EPAS aún no informa al Gobierno cuánto sugiere aumentar la tarifa del agua

03/10/2022



La **Provincia** se encamina a realizar un **nuevo aumento** en la **tarifa del agua**, que tendría un impacto en las boletas de alrededor \$900. Con todo, resta que el **Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS)** le presente al **gobernador Rodolfo Suarez** el **informe técnico** que le corresponde como ente de **control**, un reporte que estaría listo en unas semanas.

Tanto las empresas que brindan los servicios públicos en Mendoza como los órganos controladores presentaron sus

estudios de costos e incrementos solicitados en el marco de las audiencias públicas no vinculantes convocadas. Tal es el caso del Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE) y el Ente de Movilidad Provincial (EMOP), que sugirieron ajustes del 14% y del 73%, respectivamente.

Sin embargo, aún se desconoce qué dicen los análisis realizados por el EPAS respecto a cuánto deberían actualizarse las boletas del agua. Ese informe debe incluir **un diagnóstico** de la situación histórica y actual, las **proyecciones** de acuerdo a la **realidad económica e inflacionaria** del país y **alternativas de incrementos en los valores tarifarios y precios de los servicios provistos para el periodo 2022-2023**, para que Suarez determine de cuánto será el incremento en la tarifa del servicio que presta Aysam, cómo se aplicará y a partir de cuándo.

Desde el ente explicaron que, para elaborar el documento, deben recopilar toda la información presentada en la **audiencia pública** realizada el pasado 28 de septiembre. Además, indicaron que deben esperar **el informe completo del Departamento General de Irrigación** sobre la situación hídrica en la provincia y el **pronóstico de escurrimientos** de la próxima temporada, que será el más bajo de las últimas décadas. Esos datos se conocerán **recién el 13 de octubre**.

No obstante, el estudio a cargo del organismo dirigido por **Mario Draque** ya estaría elaborado. Desde el EPAS indicaron que **llegará al Ejecutivo “antes de noviembre”** y que el ajuste se aplicaría **en tramos**. Esto, para evitar un impacto mayor en los bolsillos de los usuarios. Así sucedió a principios de año, cuando Suarez autorizó un incremento del 30% en enero y del 15% en mayo.

Desde la **Empresa Agua y Saneamiento Mendoza (Aysam)** explicaron que aquel aumento resultó insuficiente, por eso solicitaron una actualización del **58,31% a partir del 1 de noviembre**, para hacerle frente a la crisis que atraviesa, con un déficit

económico-financiero proyectado de \$1.884,73 millones para el periodo julio 2022-junio 2023.

Esto significaría que, en promedio, **las boletas pasen de \$1.583 a \$2.504 mensuales**. El pedido de ajuste para cubrir su déficit operativo se basó en «las variables macroeconómicas, la inflación que afectó a los insumos y el dólar».

Qué pide Aysam y qué quiere hacer

La mayor distribuidora de la provincia, que dirige **Alejandro Gallego**, tomó para 2022 un índice inflacionario del 80%, en tanto que para 2023 estiman que sería de 60%-concordante con lo presupuestado por Nación-. Para sus componentes dolarizados, tuvo en cuenta una divisa de \$159,59 para fin de año, y de \$244,88 para el próximo.

A su vez, Aysam indicó que entre los lineamientos generales de su gestión se encuentra: el mantenimiento preventivo de redes y de plantas potabilizadoras, **instalar 20.000 micromedidores** y optimizar los procesos de recepción y solución de reclamos.



La empresa reconoció que las **redes** de agua deben ser renovadas. Según sus datos, **el 11% está en mal estado**. Esto representa **590 de 5.355 kilómetros**, en su mayoría ubicadas en Godoy Cruz, Guaymallén, Ciudad de Mendoza, Las Heras y San Rafael. En el caso de las **cloacas**, el 29% de la red, **unos 1.000 kilómetros**, también deben ser reparadas.

“Vemos una concentración de problemas de redes en pocas comunas, debido a que los municipios fundacionales son los que tienen las redes más antiguas”, afirmó Gallego, quien dijo que proyectan reemplazar 60 kilómetros de redes por año.

Con esto, apuntan a disminuir el derroche de agua potable, al igual que con la instalación de más medidores. **Del total de usuarios de Aysam solo 9% tiene medidor**, ya que el sistema de

cobro, en el resto de los casos, se realiza de acuerdo a los metros cuadrados cubiertos del hogar y de su ubicación. Esto es algo que el EPAS manifestó querer modificar.

Aumentos que se vienen

Además de la tarifa del agua, el Ejecutivo debe analizar un incremento en la boleta de la **luz**. El EPRE sugirió una suba media del 14%, mientras que las empresas solicitaron un 16%.

También decidirá un nuevo precio del pasaje de **transporte público**, previa audiencia pública el 5 de octubre. El EMOP informó que el costo del servicio tuvo un aumento del 73% promedio. Las prestadoras, en tanto, un 79%.

Fuente: El Sol